



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 6 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301020050019800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Comercial Av Villas S.A	Claudia Ester Avendaño Escorcia, Moises Nader Romano, Luz Elena Francisca Villa	05/10/2020	Auto Decide - Oficiar Al Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Esta Ciudad, En Aras De Que Informe Sobre El Estado Actual Del Proceso Radicado Bajo El Número 0800131050042012003560 0 (C10-0105)
08001310301120100008800	Ejecutivo Mixto	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Eulogio Ortega Garcia	05/10/2020	Auto Reconoce Personería - Téngase A Ricardo Miguel García Salzedo Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante (C11-0156)

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 6 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

c1eec38e-8d00-41de-80b0-eed87ef80267



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 6 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301120010011400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario	Arminda De La Cruz Leutur, Angela Maria Sastoque Orellano	05/10/2020	Auto Reconoce Personería - Téngase A Ricardo Miguel García Salzedo Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante (C11-0092)
08001310300820090052200	Ejecutivo Singular	Banco Bilbao Argentinaria	Alamo Trading S.A	05/10/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud (C8-0124)
08001310300820090052200	Ejecutivo Singular	Banco Bilbao Argentinaria	Alamo Trading S.A	05/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - (C8-0124)
08001310301120160004200	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Cstore La Estacion Sas, Juan David Lacouture Danies	05/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - (C11-0285)
08001310301120100021400	Ejecutivo Singular	Coltefinanciera S.A. Compañía De Financiamiento	Shatex S.A, Alex Naim Saab Moran, Cynthia Eugenia Certain Ospina, Jacadi De Colombia S.A.	05/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - (C11-0107)

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 6 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

c1eec38e-8d00-41de-80b0-eed87ef80267



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 6 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301220100010000	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Shatex S.A, Alex Naim Saab Moran, Cynthia Eugenia Certain Ospina, Jacadi De Colombia S.A.	05/10/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud (C12-0058)
08001310300820100005301	Ejecutivo Singular	Leasing Bancolombia Compañía Dfe Financiamiento Comercial	Shatex S.A, Alex Naim Saab Moran, Cynthia Eugenia Certain Ospina, Jacadi De Colombia S.A.	05/10/2020	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud (C8-0126)
08001310300820100005301	Ejecutivo Singular	Leasing Bancolombia Compañía Dfe Financiamiento Comercial	Shatex S.A, Alex Naim Saab Moran, Cynthia Eugenia Certain Ospina, Jacadi De Colombia S.A.	05/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - (C8-0126)
08001310301020010002800	Ordinario	Yudi Elena Cera Rubio	Sociedad Comercial Provision Ltda	05/10/2020	Auto Decide - Aceptar La Cesión Del Crédito (C10-0307)

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 6 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

c1eec38e-8d00-41de-80b0-eed87ef80267